



## Boletín

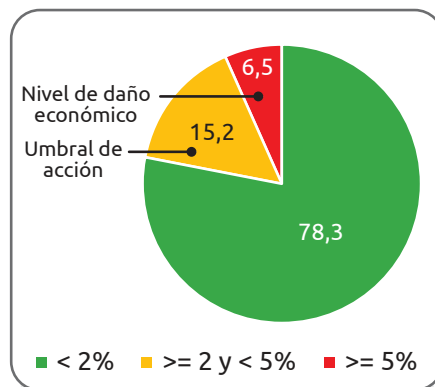
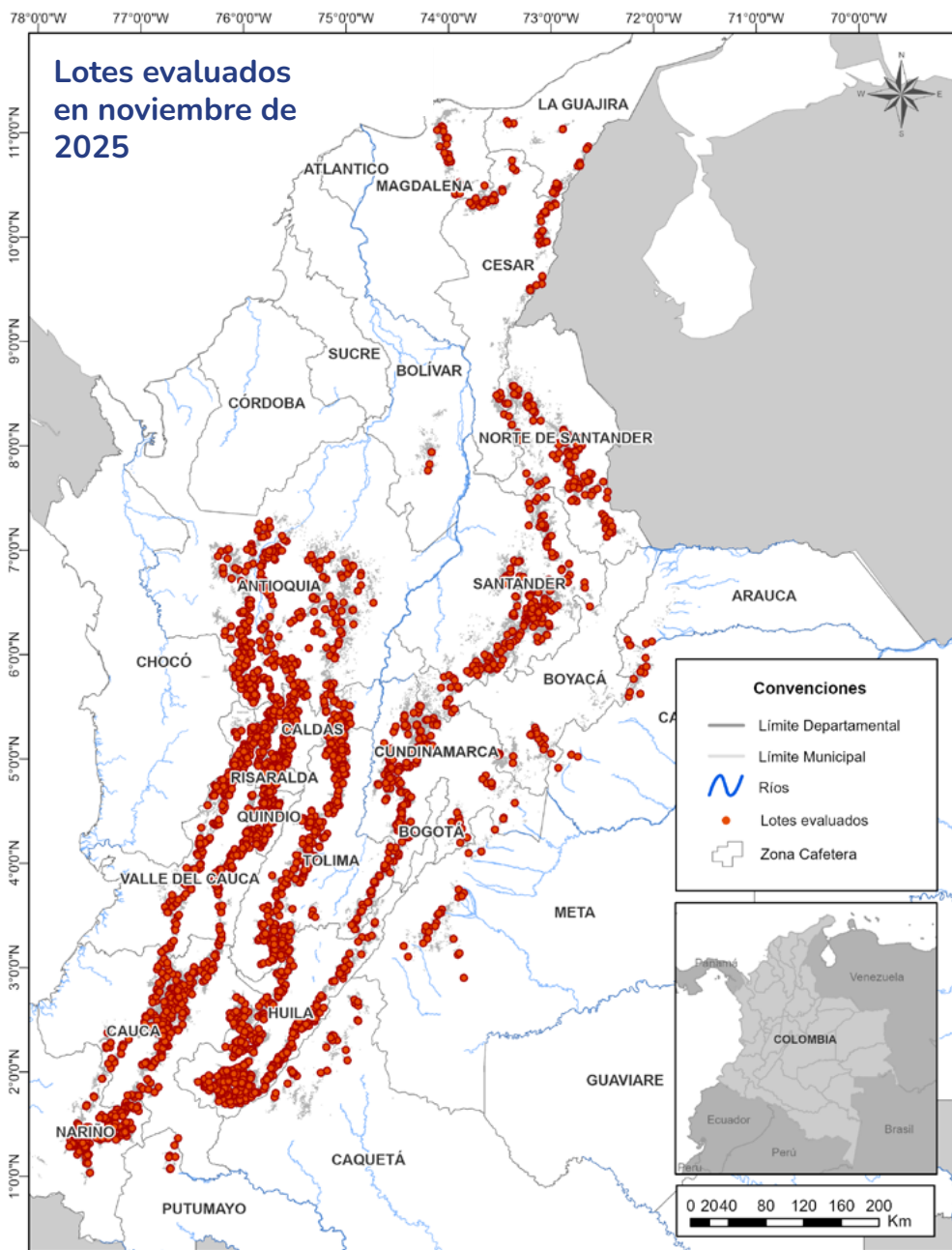
# Estado fitosanitario de la CAFICULTURA COLOMBIANA

Nº 17 - Cuarto trimestre de 2025

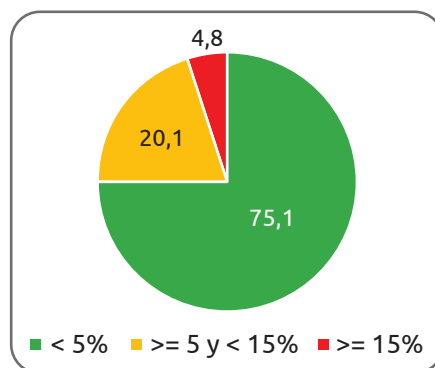
Gerencia Técnica FNC

# Distribución lotes evaluados

De los lotes registrados en el SICA a octubre 16 del 2025, se hizo la selección aleatoria para una muestra aplicada de 3.163 lotes, fluctuando entre departamentos (poblaciones), entre 29 lotes en Casanare y 417 lotes en Huila.



Proporción de lotes con infestación de broca  
**Promedio Nacional: 1,6%**

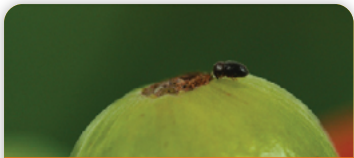


Proporción de lotes con incidencia de roya  
**Promedio Nacional: 3,9%**

# Contenido

---

## Plagas



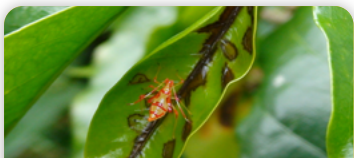
Broca ....4



Arañita roja ....6



Minador de la hoja ....7



Chinche de la chamusquina ....8

## Enfermedades



Roya ...12



Gotera ...14



Mal rosado ...15

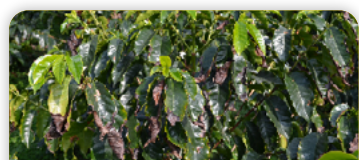
## Nutrición



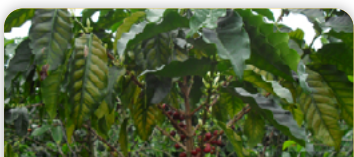
Nitrógeno...18



Fósforo ...19



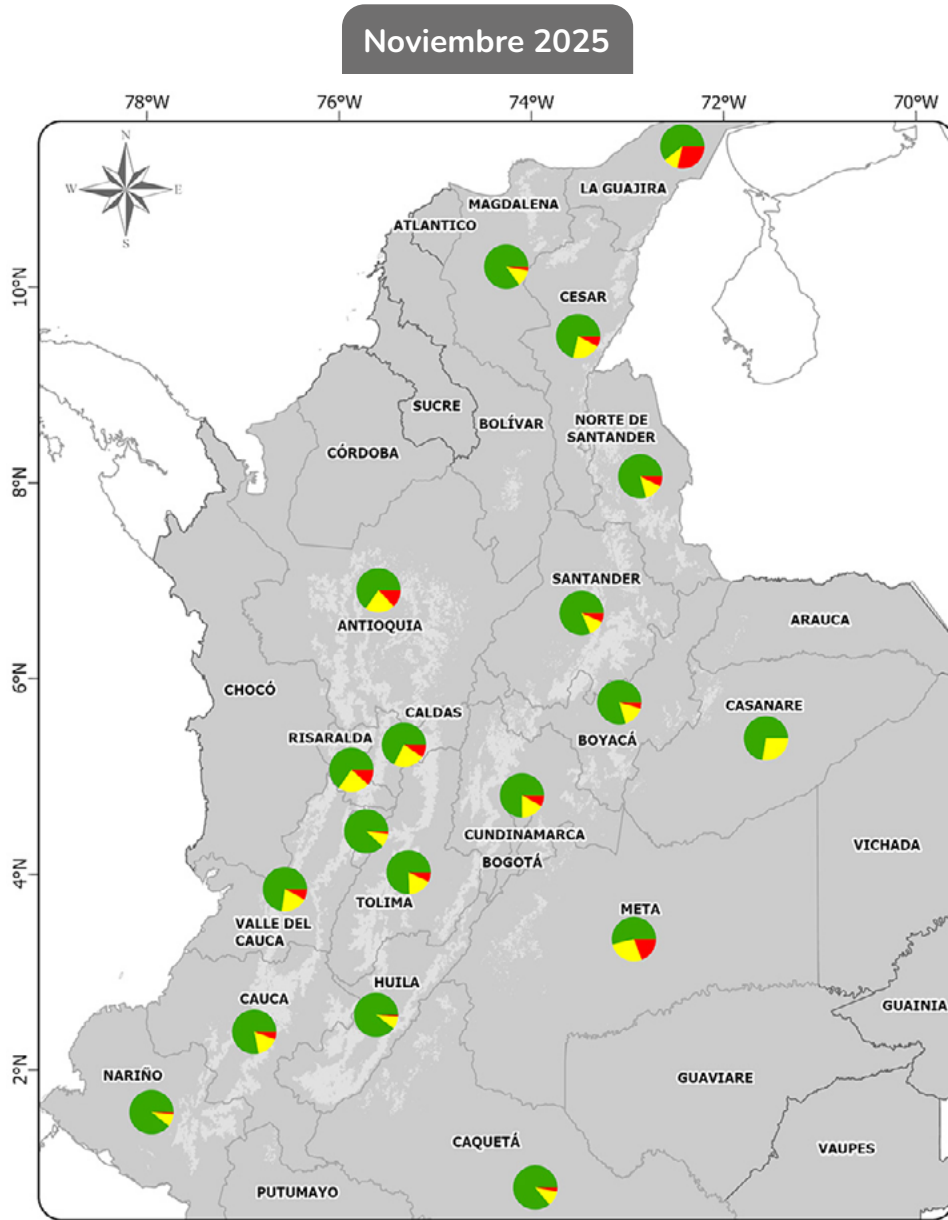
Potasio ...20



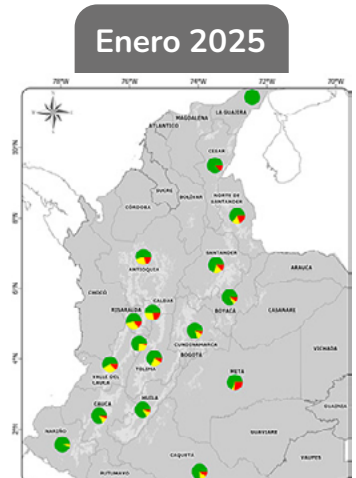
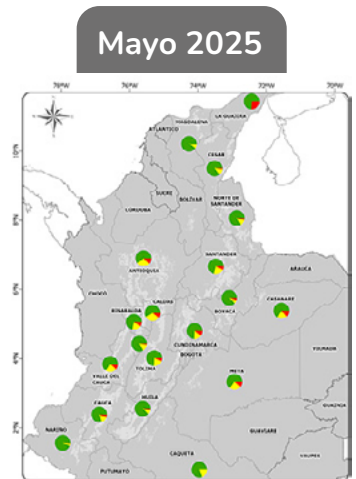
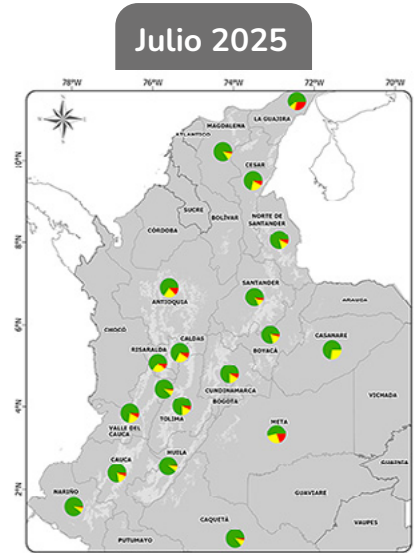
Magnesio...21

# Infestación por broca

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de infestación por broca, por departamento:

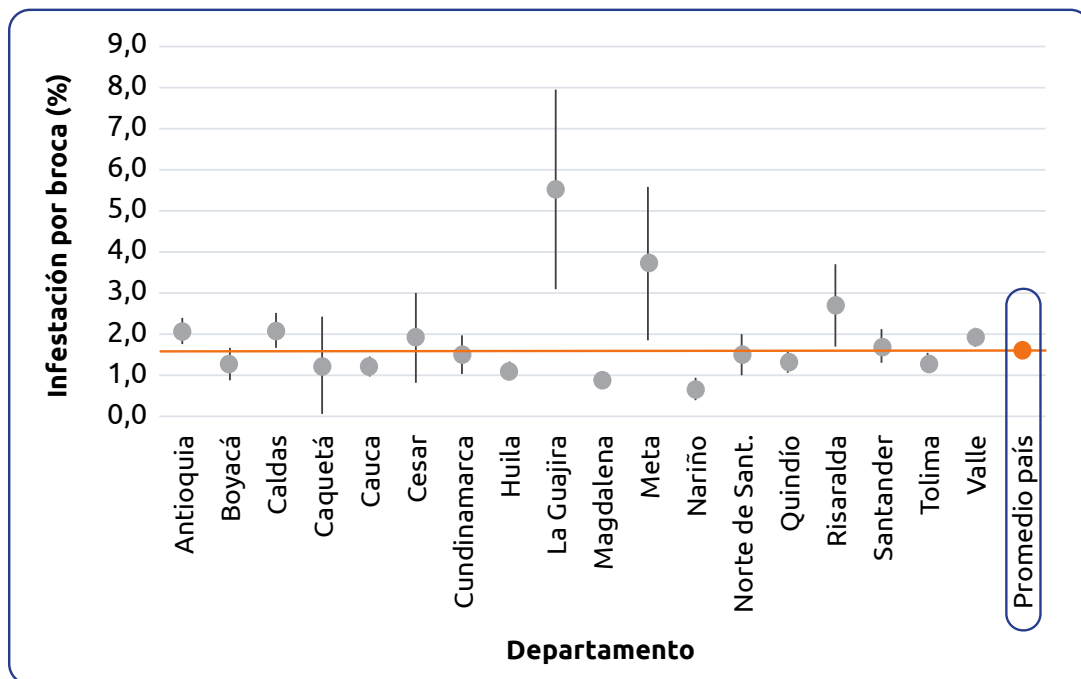


Niveles de infestación

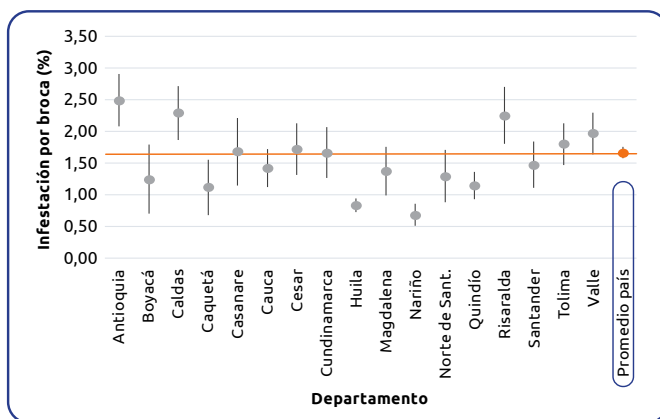


Los departamentos de Antioquia, Caldas, La Guajira, Meta, Risaralda y Valle, tienen un promedio de infestación por broca superior al promedio país; y los demás departamentos tienen un promedio igual o inferior al promedio país, según prueba t, al 5%.

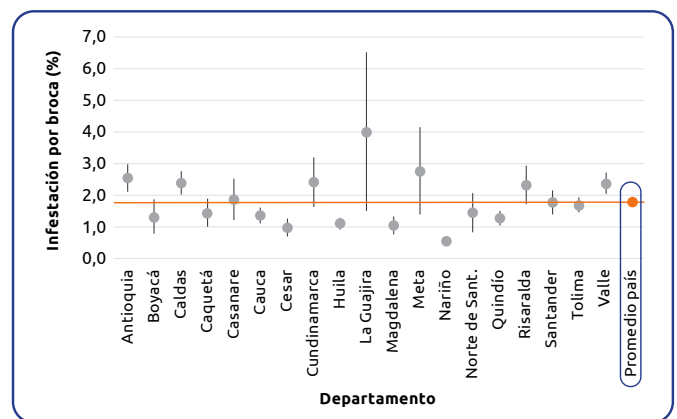
De acuerdo con el límite superior para la estimación del promedio de infestación por broca, La Guajira y Meta están en nivel daño económico (mayor del 5%) y los departamentos de Antioquia, Caldas, Caquetá, Cesar, Risaralda, Santander y Valle del Cauca, están en el umbral de acción (mayor del 2% y menor o igual al 5%), Los demás departamentos tienen una infestación menor del 2%.



Infestación promedio por lote departamento y su respectivo intervalo al 95% - **Noviembre 2025**



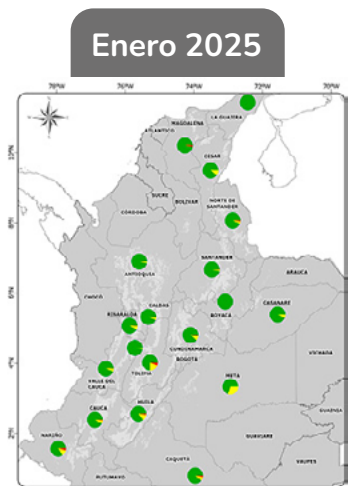
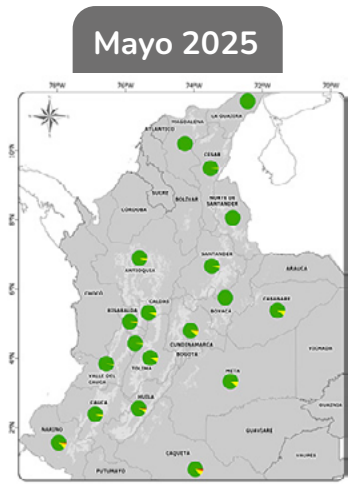
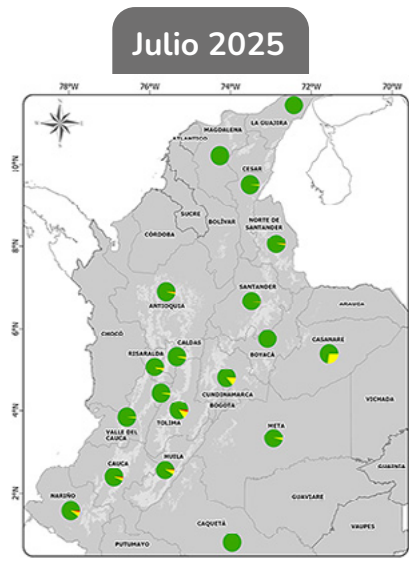
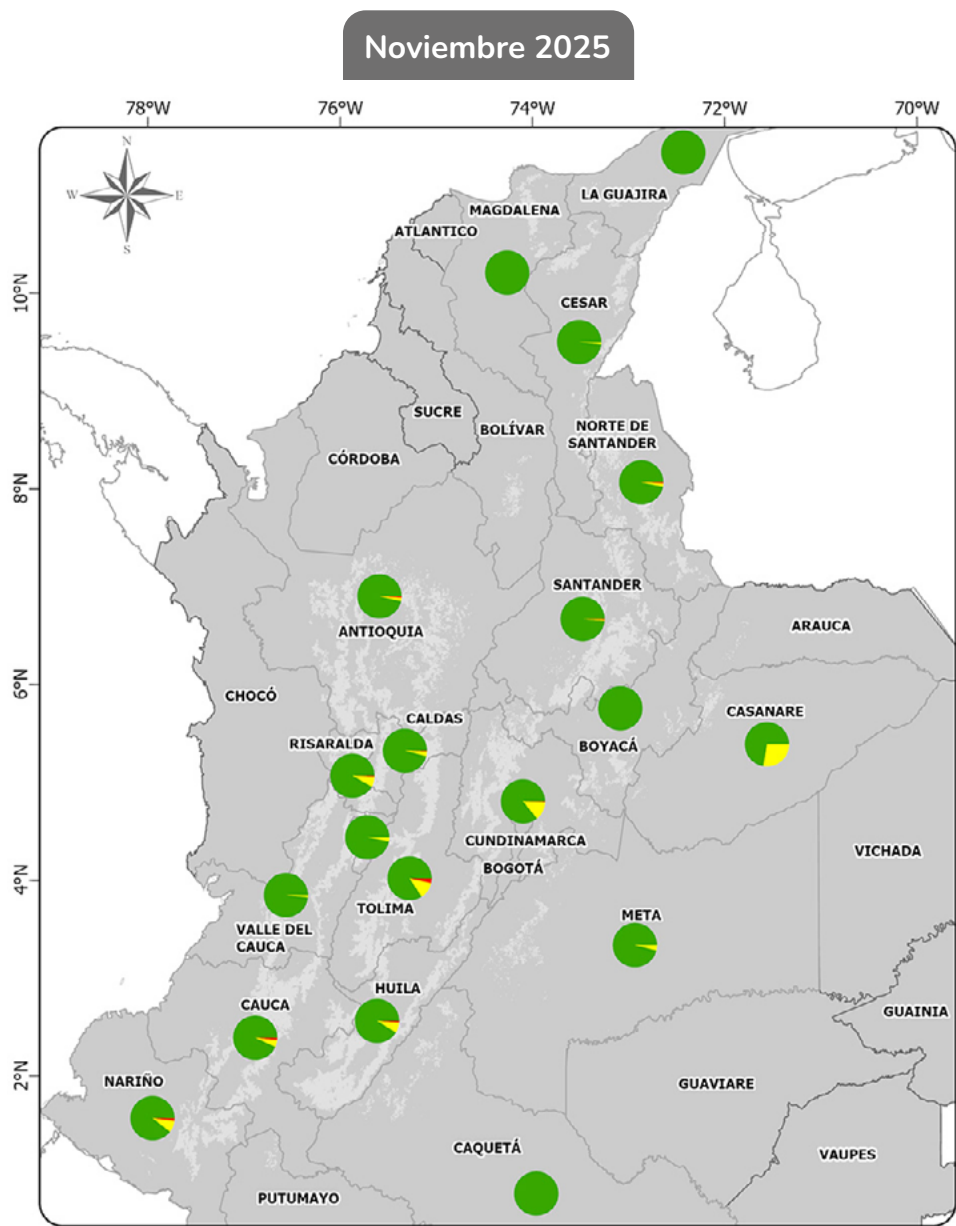
**Julio 2025**



**Mayo 2025**

# Arañita roja

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de incidencia por arañita roja, por departamento:

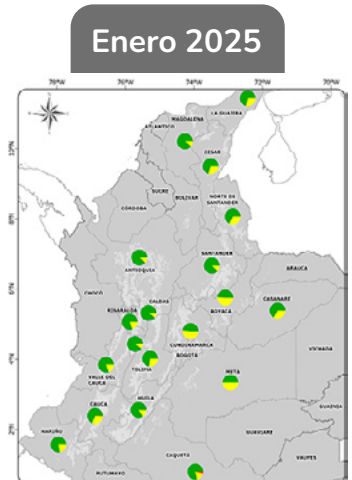
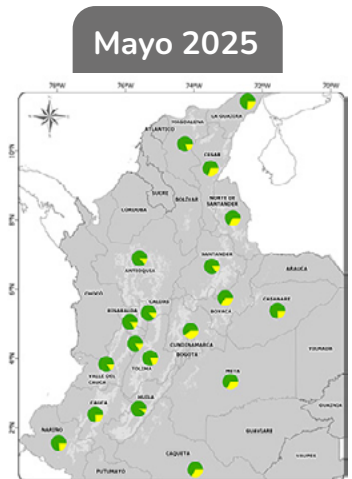
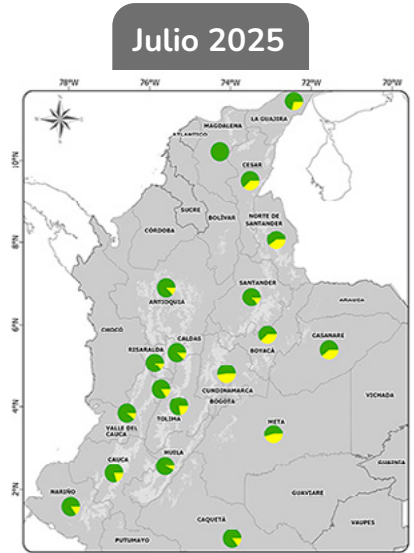
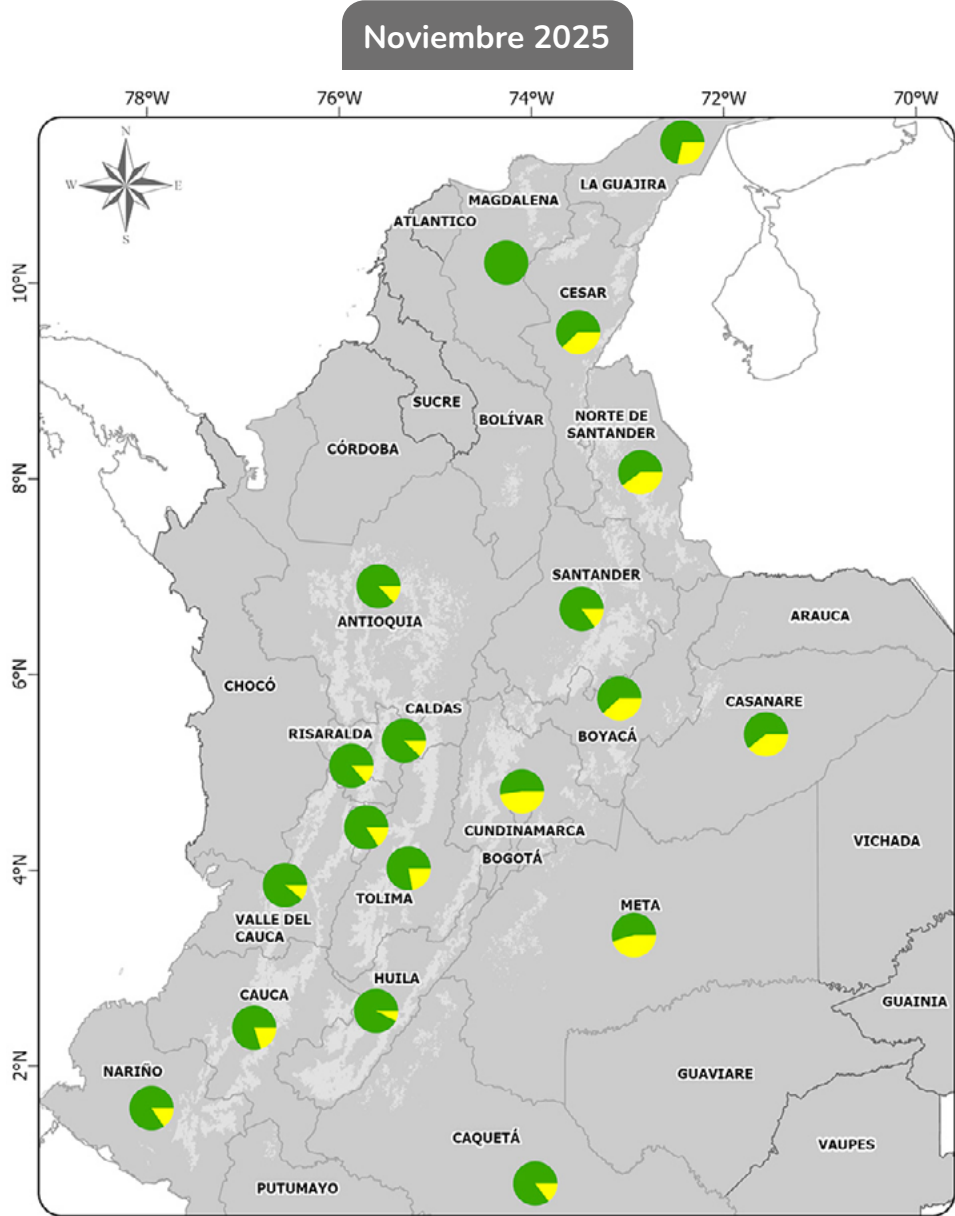


Niveles de incidencia

- Zona cafetera
- Departamentos
- Sin arañita roja
- > 0% - <= 20%
- > 20% árboles afectados

# Minador de la hoja

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de infestación por minador de la hoja, por departamento:

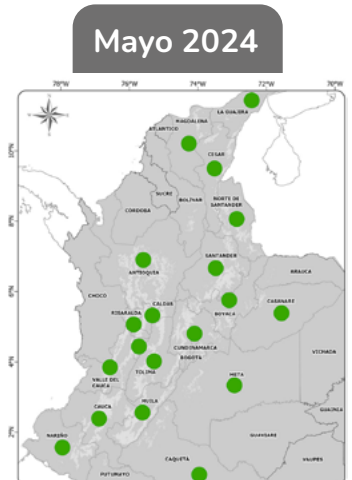
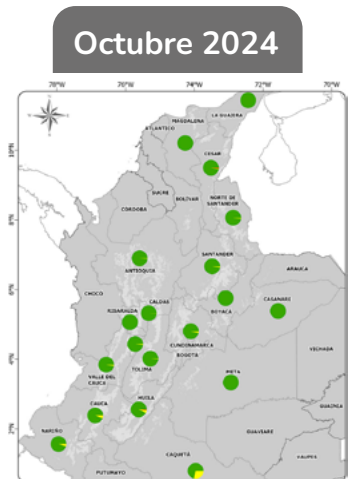
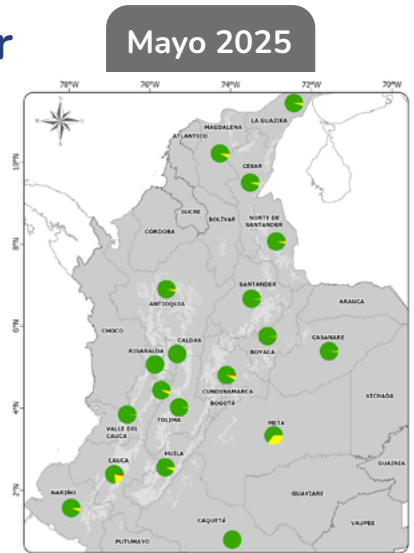
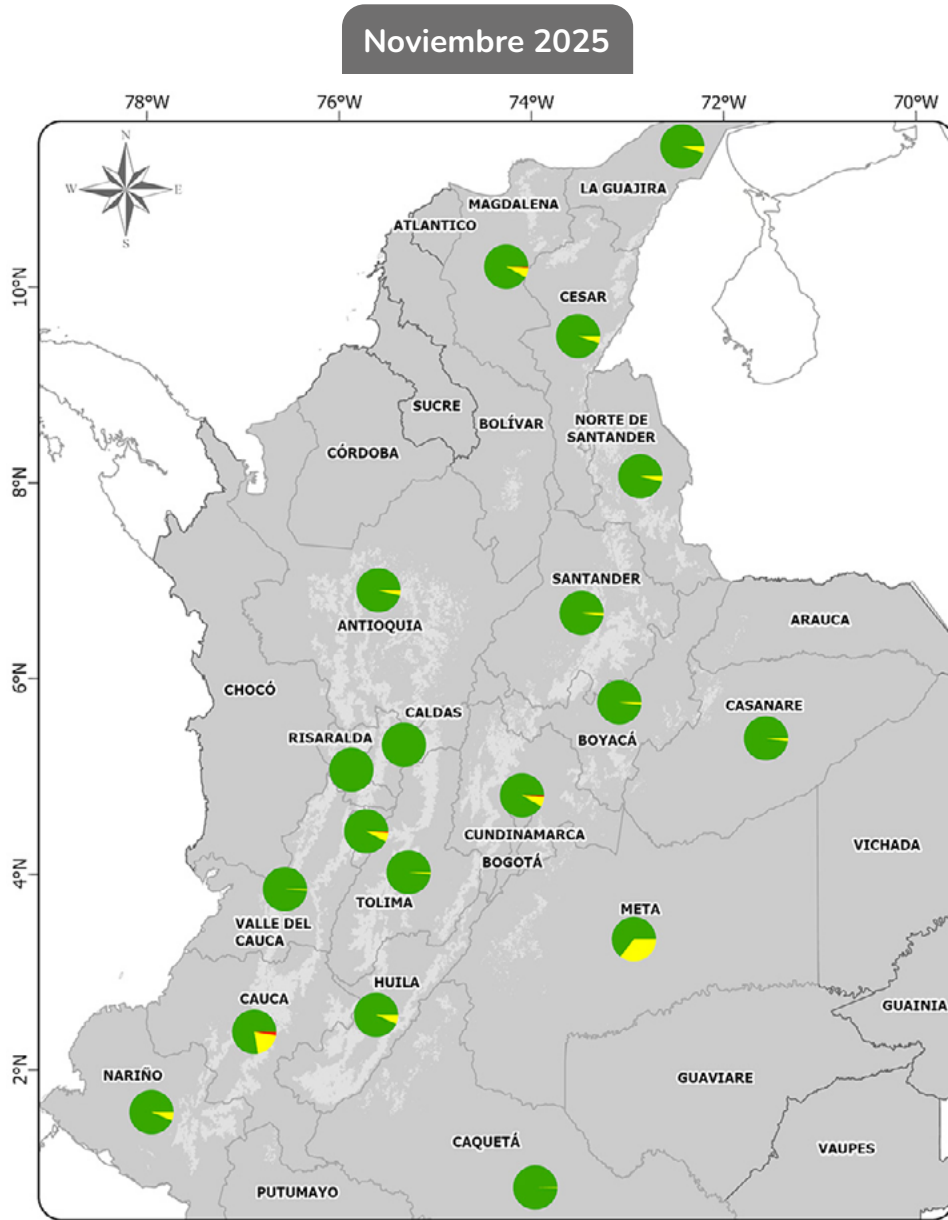


Niveles de infestación

- Zona cafetera
- Departamentos
- Sin minador de la hoja
- > 0% - <= 20%
- > 20% hojas con minas

# Chinche de la chamusquina del café

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de infestación por chinche de la chamusquina, por departamento:



Niveles de infestación

- Zona cafetera
- Departamentos
- Sin chamusquina
- > 0% - <= 30%
- > 30% árboles con chamusquina



## Recomendaciones para el manejo de plagas

**La broca** se sigue presentando en niveles bajos a nivel nacional; el 78% de la caficultura presenta infestaciones inferiores al 2%, por lo tanto, no se esperan afectaciones en la calidad del café.

El 15% de los cafetales deben monitorear la broca que se encuentra entre el 2% y 5% con el fin de tomar acciones de control, y tan solo el 7% de los predios superan el Nivel de Daño Económico del 5% de broca.

**Recomendaciones:** Adelantar acciones de control en aquellas áreas de mayor vulnerabilidad donde los máximos de infestación superan el 5%, especialmente en los departamentos que preparan cosecha principal en el primer semestre del año 2026. Este es el momento para proceder con el repase de los cafetales para recolectar los frutos secos y sobremaduros de los árboles y los que cayeron al suelo; adicionalmente, iniciar las renovaciones de los cafetales envejecidos realizando la cosecha sanitaria antes de eliminar las ramas.

**El minador de la hoja del café** se encuentra bajo control natural, en porcentajes menores del 30% en todo el territorio nacional, excepto en algunas zonas cafeteras de Cundinamarca.

**Recomendaciones:** Establecer acciones de control biológico por conservación mediante la selección de arvenses nobles en las calles de los cafetales en crecimiento y evitar el uso de insecticidas del grupo de los piretroides y los organofosforados de amplia acción y baja selectividad a enemigos naturales.

**La chamusquina del café** continúa siendo un problema fitosanitario en el Sur de Colombia. En los departamentos de Huila, Caquetá y Cauca se registran daños ocasionados por *Monalonia velezangeli*. El departamento del Huila continúa reportando afectaciones en un área cercana al 20%, con daños entre 14% y 88%.

**Recomendaciones:** Es imperioso hacer énfasis en el control localizado en plantas con daños frescos, dado que las aplicaciones generalizadas acentúan el problema.

**La arañita roja** se presenta en porcentajes entre el 10% y el 20% de los cafetales en todos los departamentos; sin embargo, Antioquia, Caldas, Cundinamarca, Norte de Santander y Tolima registran algunas áreas con infestaciones entre 54% y 100% de las hojas.

**Recomendaciones:** Se requiere vigilancia y control en focos.

## Alerta de arañita roja por caída de ceniza del volcán Puracé

Con base en el boletín emitido el 2 de diciembre de 2025 por el Servicio Geológico Colombiano (SGC), la emisión de gases y ceniza desde el cráter del volcán Puracé se ha mantenido por encima de los 500 m, con amplia dispersión. Se ha registrado caída de ceniza en las localidades de Río Negro, el corregimiento de Paletará, Mina de Azufre, Agua Hirviendo, la vía a Totoró y en el sector Norte de Popayán (Cauca).

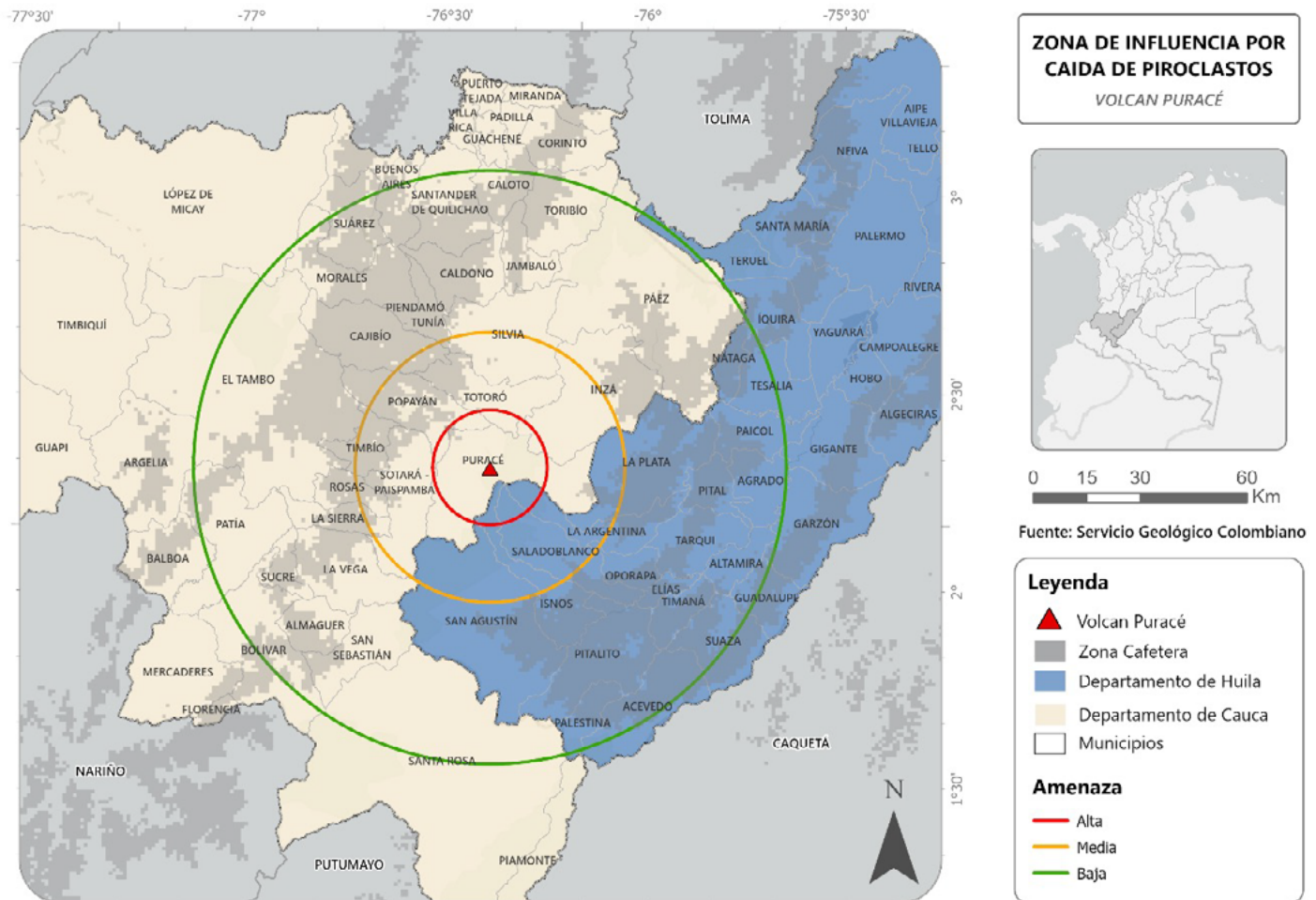
En las zonas cafeteras afectadas por la ceniza, en Cauca y Huila (ver mapa), se recomienda vigilar un posible aumento de plagas como la arañita roja *Oligonychus yothersi*, la cochinilla harinosa aérea *Planococcus citri* y el minador del café *Leucoptera coffeellum*.

La ceniza, al ser abrasiva, deshidrata y elimina depredadores y parasitoides, reduciendo el control natural. En la arañita roja, su tejido sedoso sobre las hojas acumula ceniza y polvo, creando una barrera protectora frente a sus enemigos naturales.

### Recomendaciones

1. Mantener una vigilancia permanente para detectar oportunamente la aparición de estas plagas.
2. Evitar el uso de insecticidas como primera medida de control.
3. Seleccionar arvenses nobles, permitiendo la presencia de plantas que florezcan y provean de néctar a los enemigos naturales de las plagas.
4. Aplicar acaricidas selectivos únicamente cuando las poblaciones de arañita roja produzcan focos de árboles con bronceado en las hojas.
5. Intervenir en el momento oportuno, cuando se detecten los primeros focos dentro del lote, aplicar de forma localizada y sólo en los árboles afectadas, reduciendo el costo y evitando que la plaga se disperse.
6. Siga las recomendaciones del Avance Técnico 436 “Aprenda a manejar la arañita roja del café”.

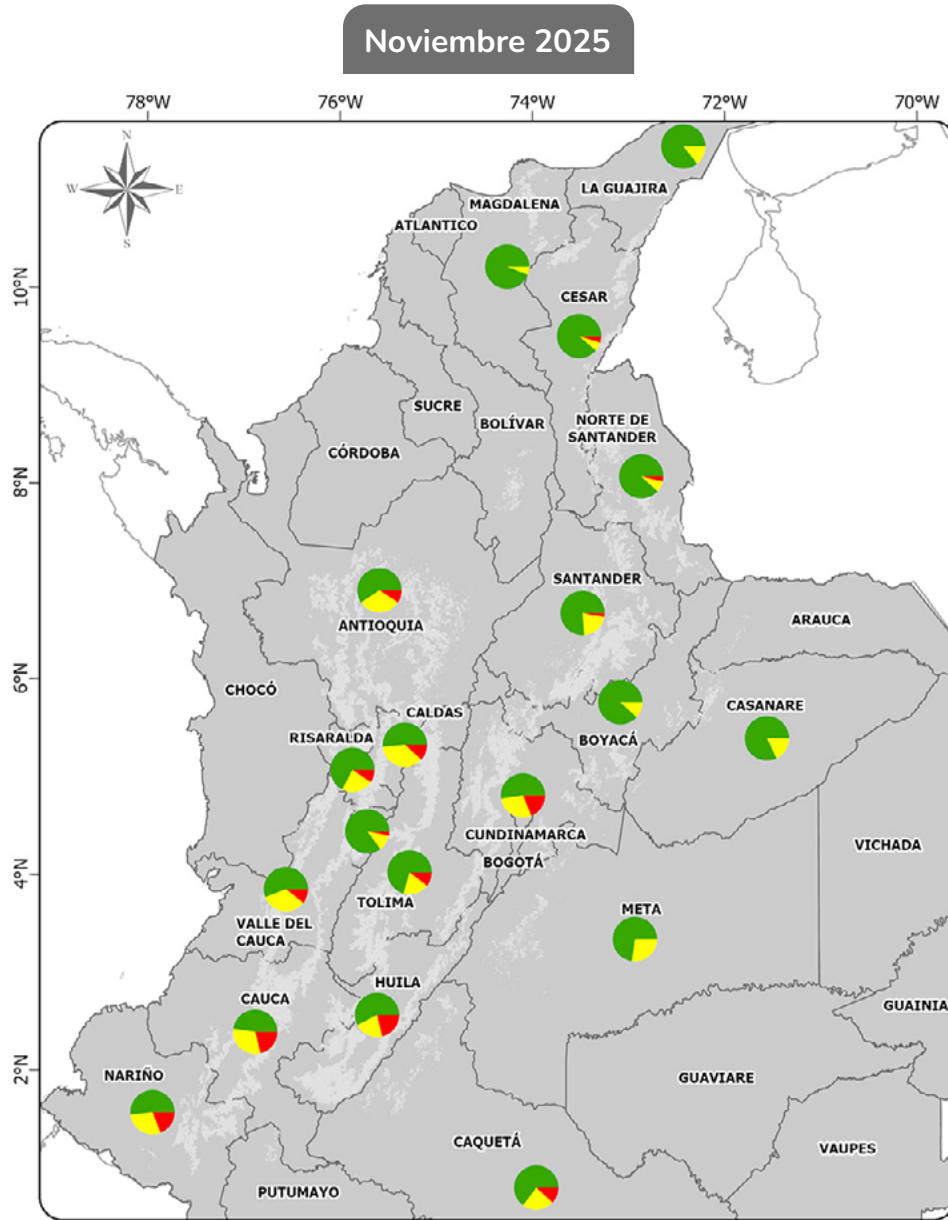
## Zonas de influencia por caída de ceniza y material piroclástico asociados a la actividad del volcán Puracé (Cauca)



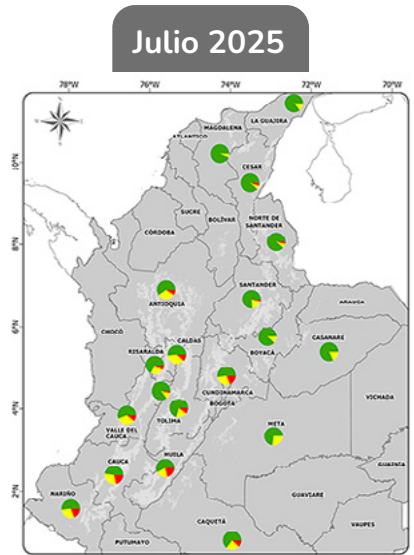
[Volver](#)

# Infección por roya

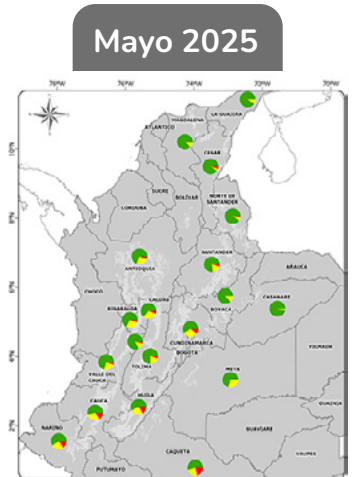
Porcentaje de lotes para diferentes niveles de incidencia por roya, por departamento:



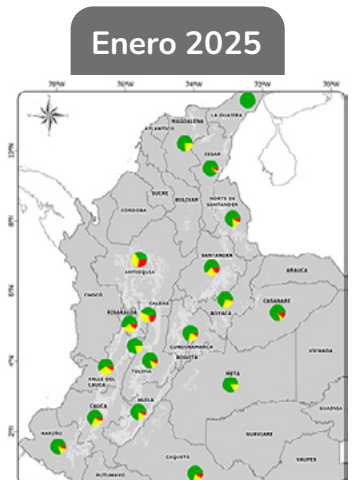
Noviembre 2025



Julio 2025



Mayo 2025

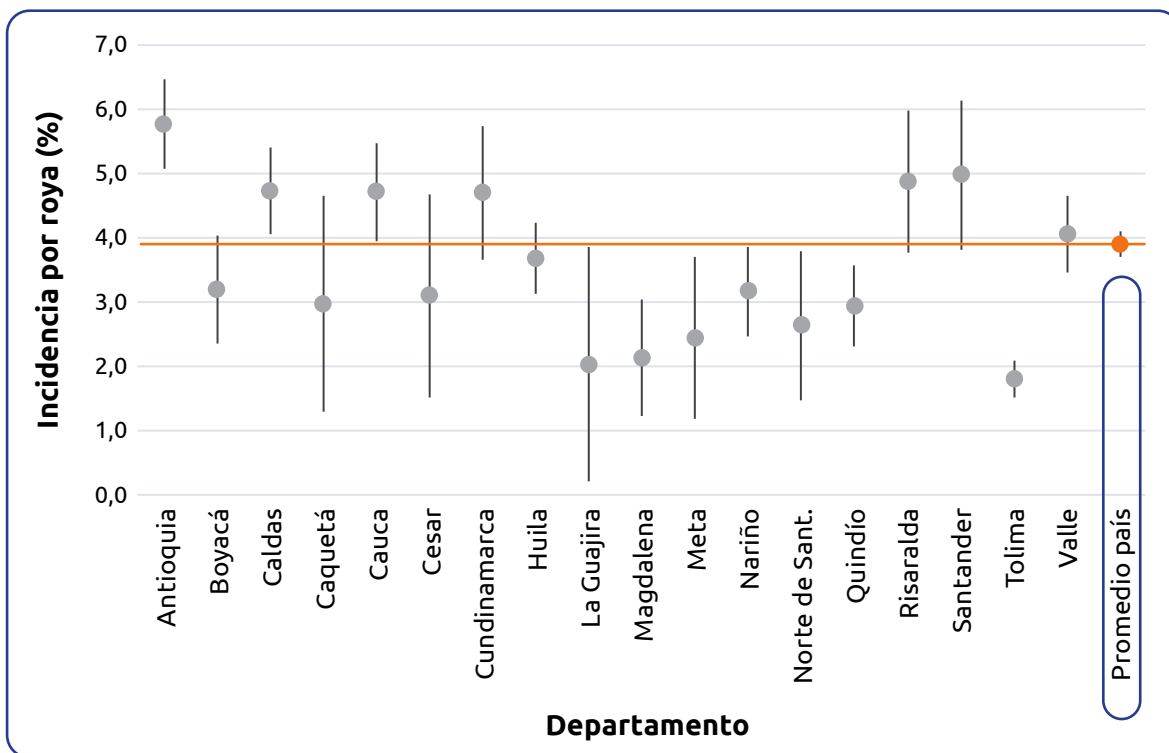


Enero 2025

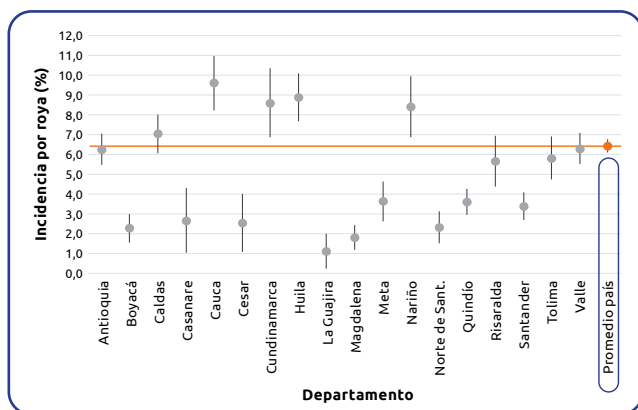
Niveles de incidencia



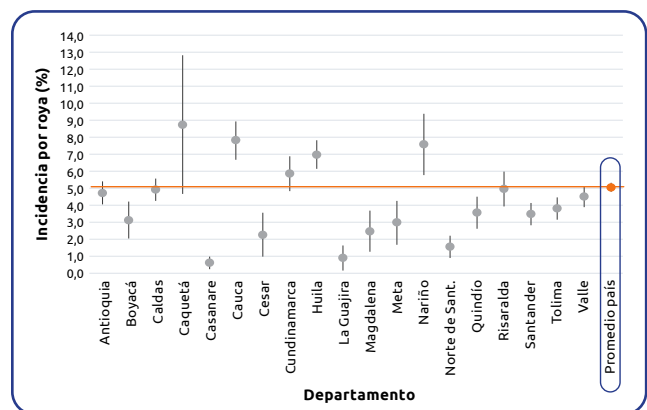
En ninguno de los lotes evaluados se presentó una incidencia por roya mayor del 60%. De acuerdo con la prueba t, al 5%, los departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Risaralda y Santander, superan el promedio nacional de incidencia por roya (3,96%); Huila y Valle del Cauca tienen un promedio de incidencia igual al promedio país; y los demás departamentos tienen una incidencia por roya menor del promedio país.



Incidencia promedio por lote departamento y su respectivo intervalo al 95% - **Noviembre 2025**



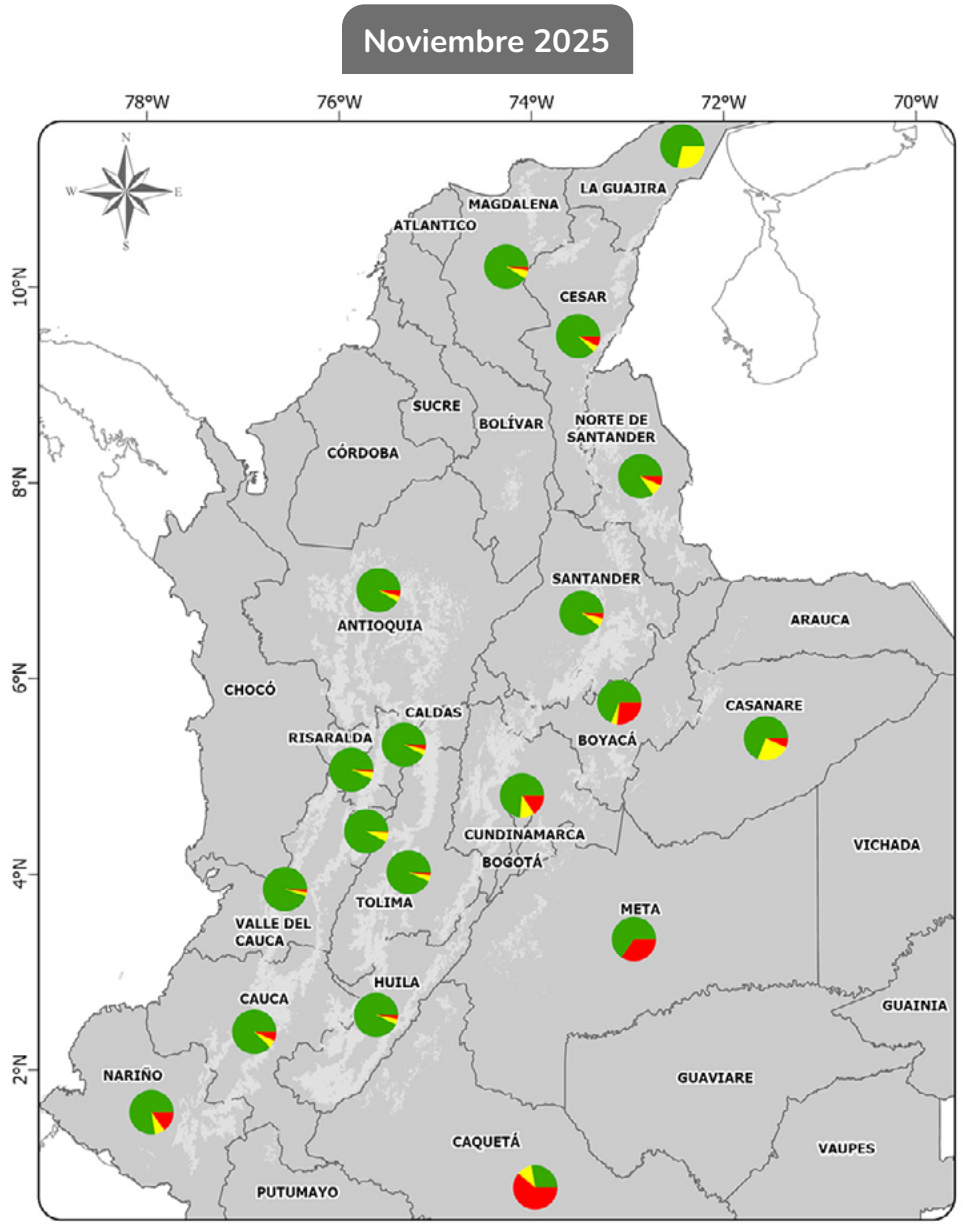
**Julio 2025**



**Mayo 2025**

# Gotera

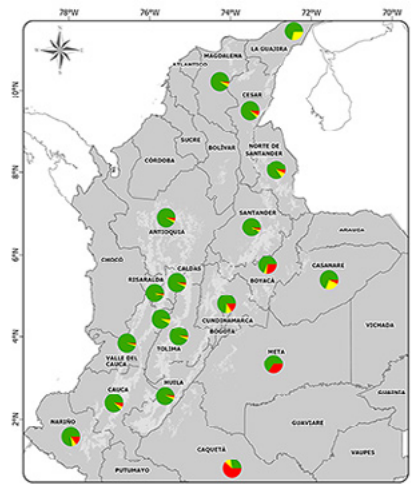
Porcentaje de lotes para diferentes niveles de incidencia por gotera, por departamento:



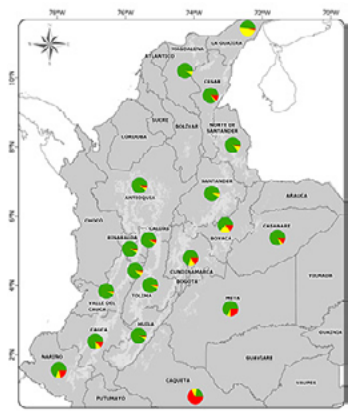
Niveles de incidencia

- Zona cafetera
- Departamentos
- ≤ 5% árboles con gotera
- > 5% - ≤ 15%
- > 15% árboles con gotera

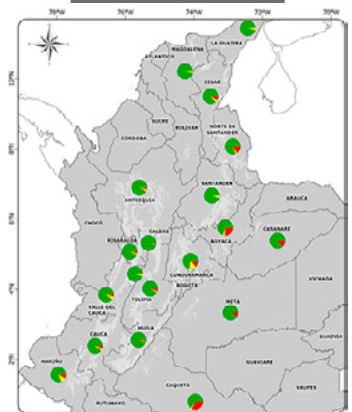
**Julio 2025**



**Mayo 2025**

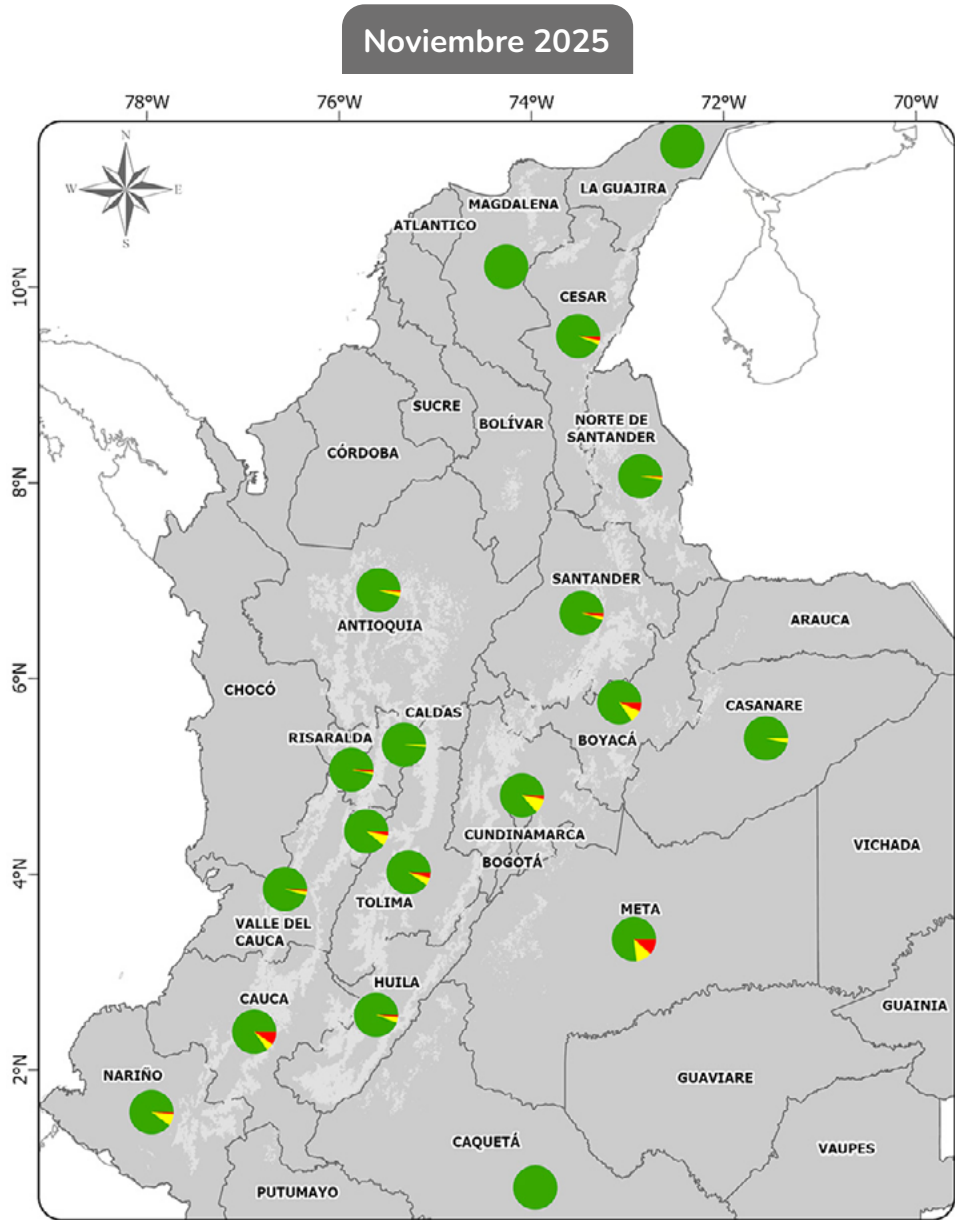


**Enero 2025**

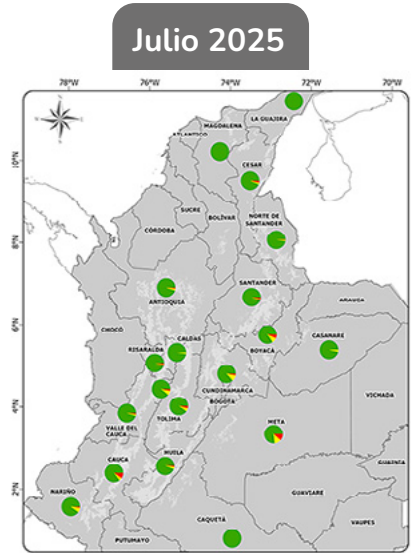


# Mal rosado

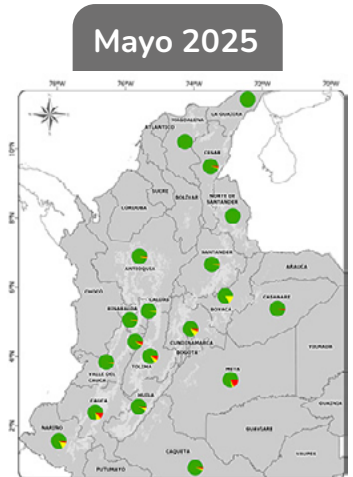
Porcentaje de lotes para diferentes niveles de incidencia por mal rosado, por departamento:



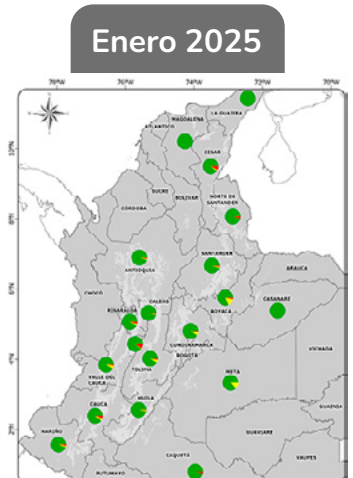
Noviembre 2025



Julio 2025

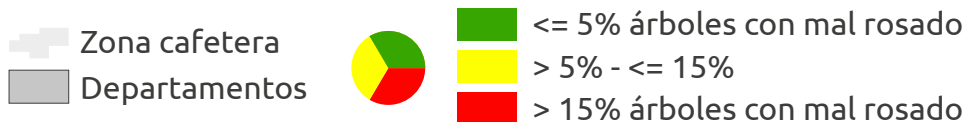


Mayo 2025



Enero 2025

Niveles de incidencia



## Recomendaciones para el manejo de enfermedades

### Roya

Con base en el monitoreo fitosanitario realizado en los lotes de café en noviembre de 2025, se brindan las siguientes recomendaciones para el manejo de la roya del cafeto, con énfasis en los factores epidemiológicos y las tasas de incidencia observadas.

#### 1. Evaluación general y áreas prioritarias.

La incidencia general de la roya en todo el país es relativamente baja, con una incidencia promedio estimada por lote de 3,96%. A nivel nacional, el 95,3% de los lotes evaluados presentan una incidencia del 15% o menos, y el 75,2% de los lotes presentan una incidencia inferior al 5%. La mayor incidencia observada a nivel de lote alcanza el 55,8% en Antioquia.

**Recomendaciones:** Debe priorizarse la gestión en las regiones donde la incidencia promedio supera el promedio nacional, en los departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Risaralda y Santander. Si bien la mayoría de los árboles infectados presentan baja incidencia (grados 1, 2 y 3 de la escala de Eskes, que representan el 22,3% de los árboles infectados a nivel nacional), la gestión debe abordar el 6,5% de los lotes infectados que presentan mayor incidencia (grados 4 a 9).

#### 2. Manejo nutricional y salud de los árboles.

Los datos históricos de monitoreo indican que el estado nutricional es un factor crítico que influye en la incidencia de la roya.

La incidencia promedio de roya en árboles con deficiencias nutricionales es

significativamente alta, alcanzando el 15,6% a nivel nacional, en comparación con solo el 2,7% en árboles sin deficiencias. En todos los departamentos, la mayor deficiencia detectada es la de nitrógeno (con un promedio del 14,8% de los árboles afectados por lote a nivel nacional). **Debe priorizarse el diagnóstico y la corrección de las deficiencias de nitrógeno, magnesio (deficiencia promedio del 4,5%) y fósforo (deficiencia promedio del 3,0%).**

**Recomendaciones:** El manejo debe centrarse en corregir las deficiencias nutricionales para fortalecer la resistencia de los árboles de café.

**3. Estrategias de manejo varietal.** Una gran proporción de los lotes están sembrados con variedades resistentes (entre el 75,8% y el 100% en todos los departamentos). La incidencia en las variedades susceptibles es estadísticamente mayor en todos los rangos de edad evaluados (de 2 a 7 años) en comparación con las variedades resistentes.

**Recomendaciones:** **En lotes sembrados con variedades susceptibles** (que representan hasta el 24,2% de los lotes en Caquetá), la incidencia promedio puede alcanzar hasta el 15,7% (Casanare). Estas áreas requieren los programas de control químico o cultural más intensivos para prevenir la rápida propagación de la enfermedad.

**En variedades resistentes** se requiere control focalizado. El 9,44% de los lotes evaluados



con variedades resistentes presentan una incidencia superior al 10%. Esta incidencia es particularmente alta en Antioquia.

Debe mantenerse la vigilancia de las variedades resistentes más comunes, especialmente Castillo (6,73% de los lotes con incidencia >10%), Colombia (1,77%) y Cenicafé1 (0,87%). Los niveles de incidencia promedio para estas variedades oscilan entre el 1,9% (Castillo) y el 3,1% (Colombia).

La fuerte correlación entre la incidencia y el estado nutricional sugiere que **la fertilización adecuada constituye un pilar fundamental del manejo, reduciendo significativamente la vulnerabilidad de los cafetos a la enfermedad**, como lo demuestra la gran diferencia en la incidencia entre los árboles con deficiencias nutricionales (15,6 %) y los que no las presentan (2,7 %).

**4. Estrategias de manejo químico.** Se recomienda la aplicación de fungicida en caso de que los niveles de incidencia superen el 5%. Es fundamental la asesoría del Extensionista de la FNC para determinar la aplicación de fungicidas de acuerdo con estos niveles de infección y otros criterios adicionales, como la cantidad de follaje sano a proteger en el cafetal y la época de cosecha.

Dentro de los fungicidas recomendados para el control de la roya del cafeto se encuentran:

- Alto 100 (ingrediente activo: ciproconazole, 250 cc/ha)
- Amistar Zetra (ingrediente activo: azoxystrobin + ciproconazole, 500-750 cc/ha)
- Authority 250 (ingrediente activo: azoxistrobin + flutriafol, 750 cc/ha)

- Sphere Max SC535 (ingrediente activo: cyproconazole + trifloxystrobin, 400cc/ha)
- Comet (ingrediente activo: piraclostrubina, 600 cc/ha).

### Gotera

Es fundamental continuar monitoreando la enfermedad en los departamentos de Boyacá, Caquetá y Cundinamarca, donde se han identificado históricamente las mayores proporciones de lotes con presencia de la enfermedad. Deben monitorearse zonas nuevas donde se han detectado brotes de la enfermedad en los departamentos de Casanare, La Guajira y Nariño.

#### Recomendaciones:

Debe aplicarse control químico de manera preventiva, si las condiciones locales de lluvia en estos departamentos siguen favoreciendo el incremento del patógeno.

### Mal rosado

La enfermedad se presenta en niveles muy bajos a nivel nacional; sin embargo, en las áreas afectadas por condiciones de lluvias intensas durante el segundo semestre del año, con aumento de las precipitaciones por encima del rango histórico, es necesario monitorear la enfermedad con frecuencia.

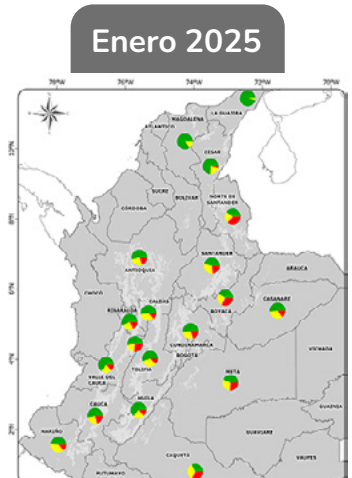
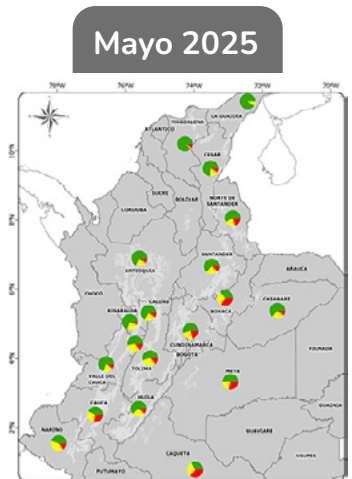
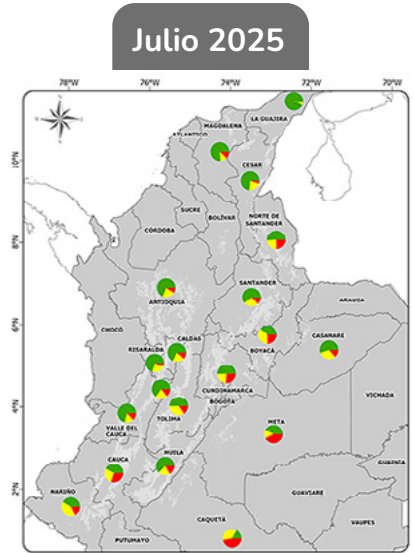
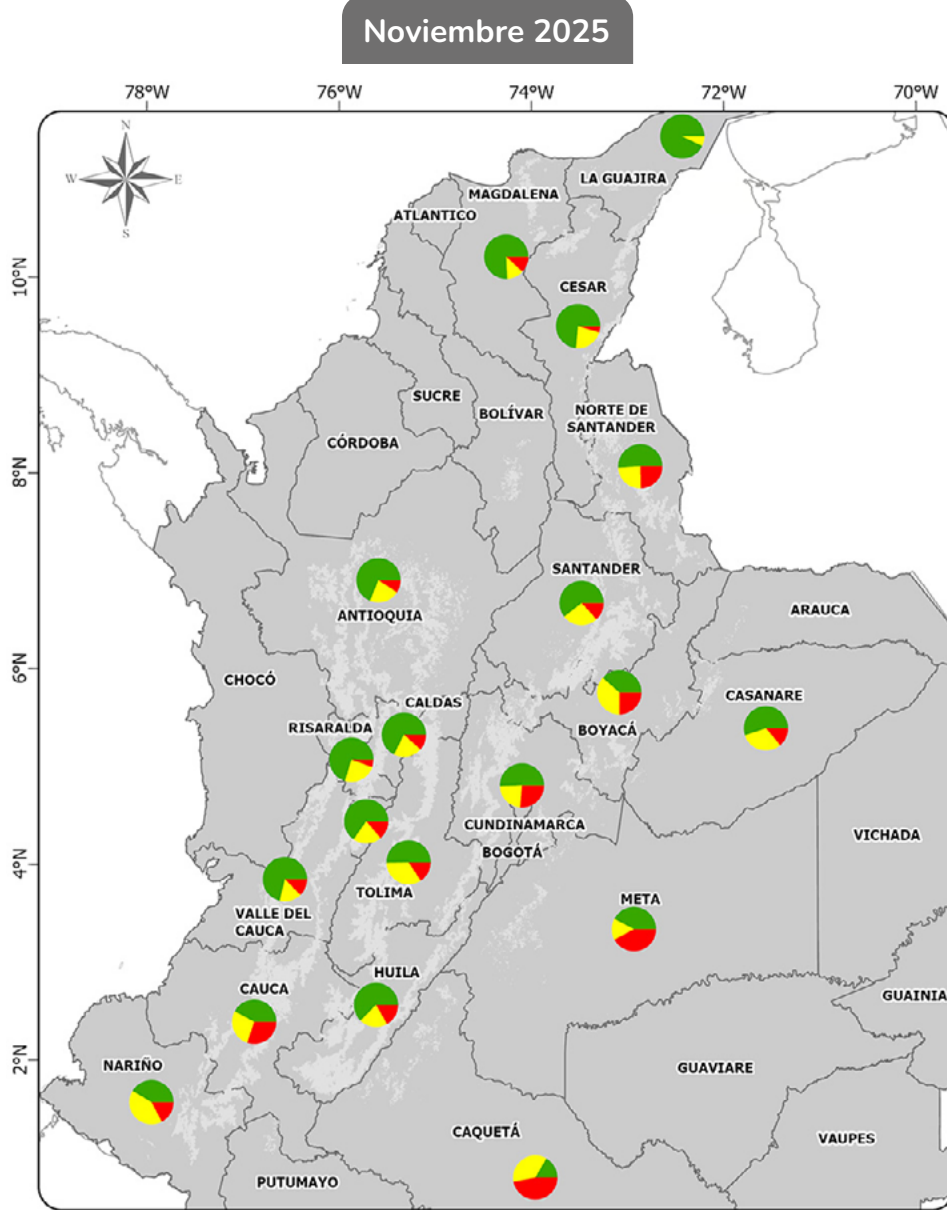
#### Recomendaciones:

En caso de detección, deben realizarse podas y destrucción de las ramas afectadas, así como la aplicación de fungicida en los focos identificados.

**Volver**

# Nitrógeno

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de deficiencia por Nitrógeno (N), por departamento:

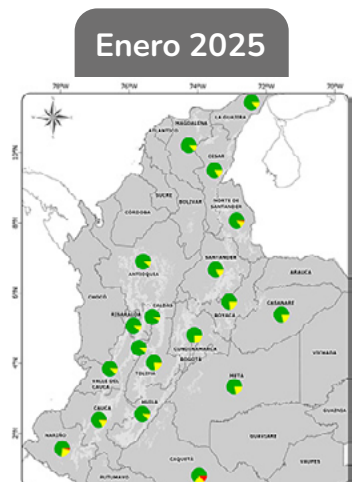
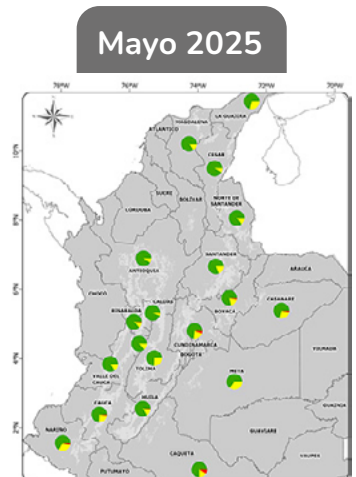
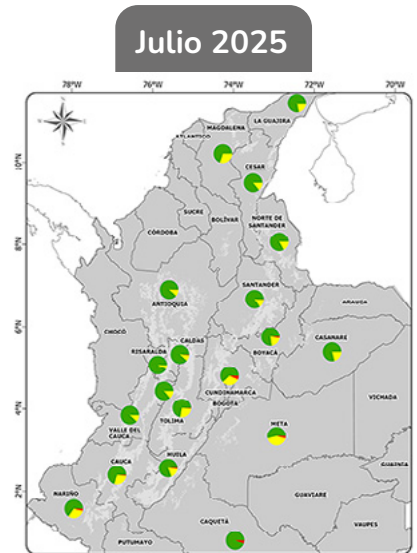
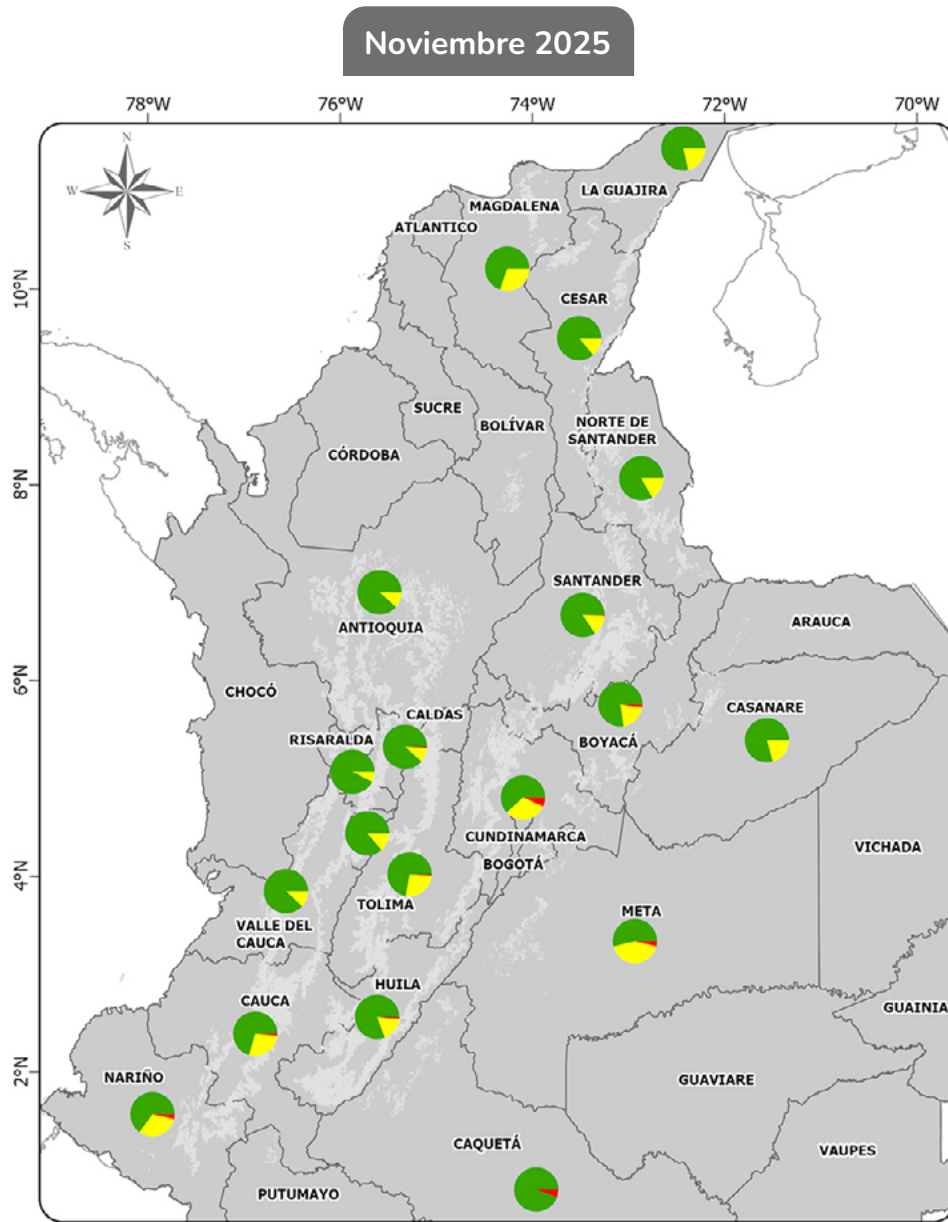


Niveles de deficiencia

- Zona cafetera
- Departamentos
- Hasta 10% árboles con deficiencia de N
- > 10% - <= 30%
- Más del 30% árboles con deficiencia de N

# Fósforo

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de deficiencia por Fósforo (P), por departamento:

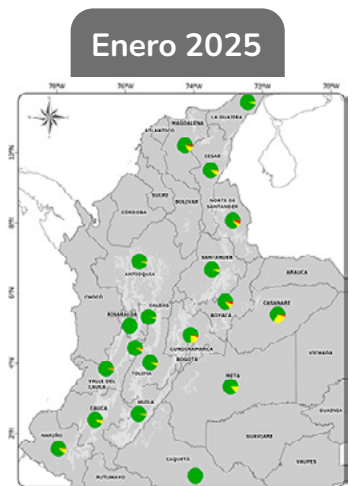
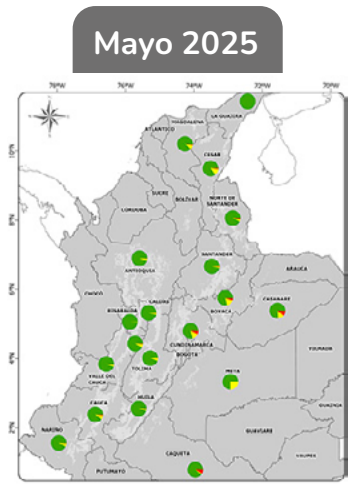
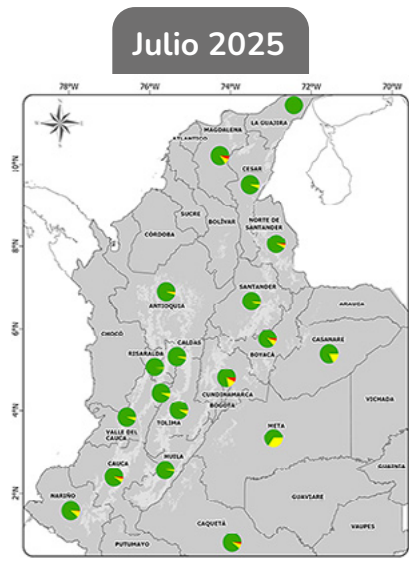
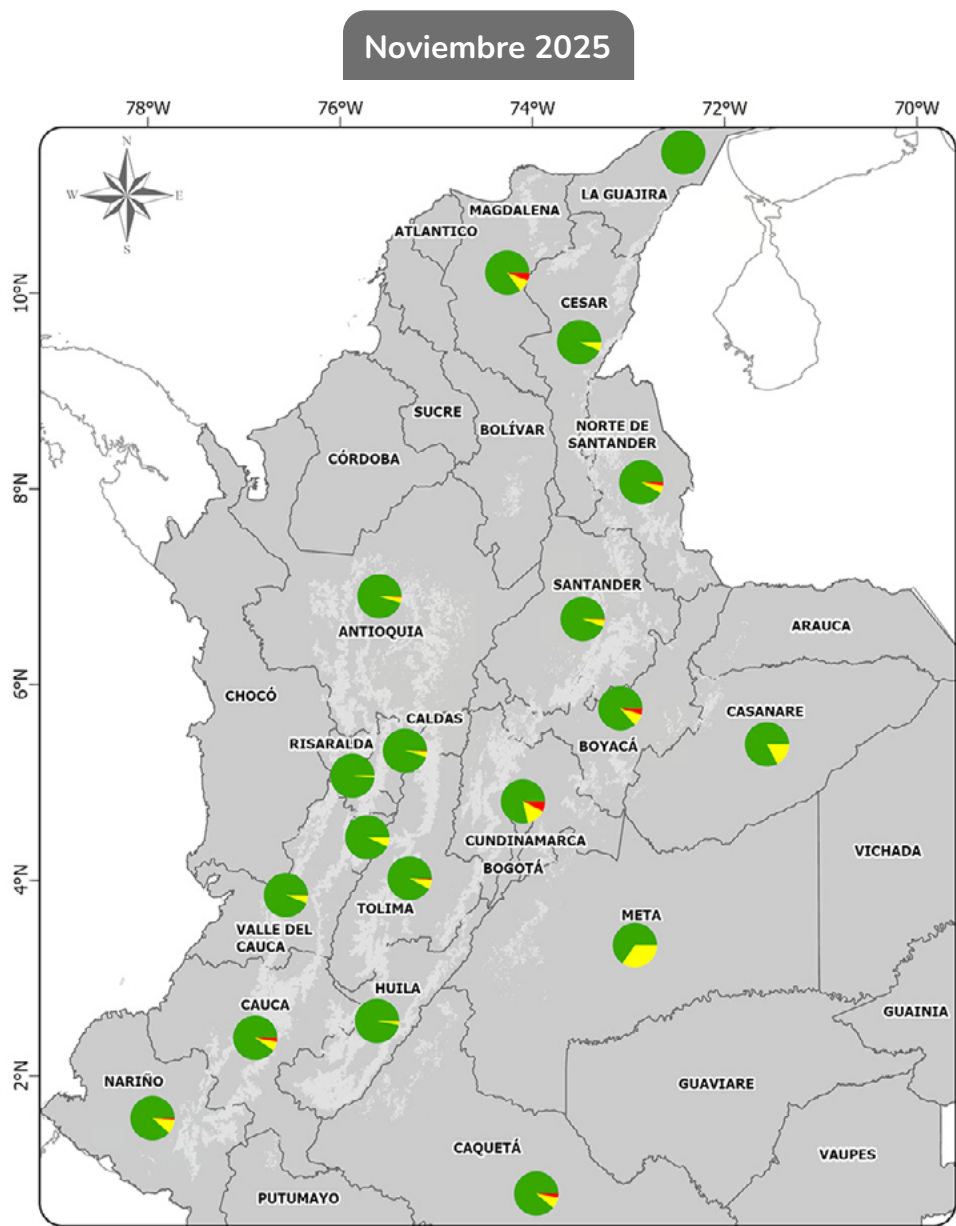


Niveles de deficiencia

- Zona cafetera
- Departamentos
- Hasta 5% árboles con deficiencia de P
- > 5% - <= 30%
- Más del 30% árboles con deficiencia de P

# Potasio

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de deficiencia por Potasio (K), por departamento:

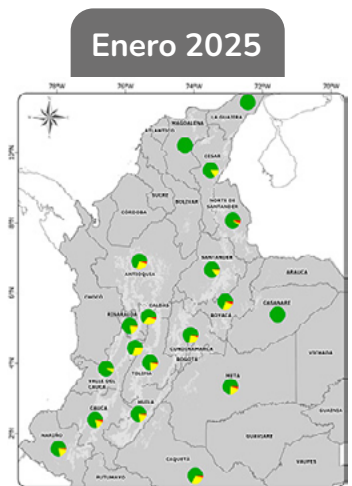
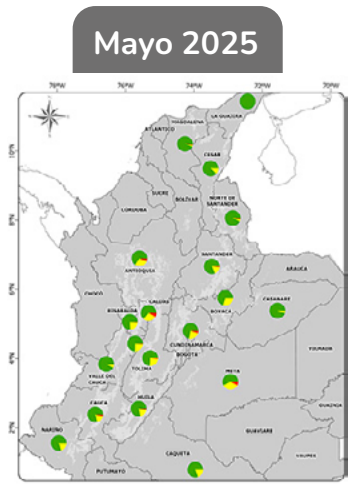
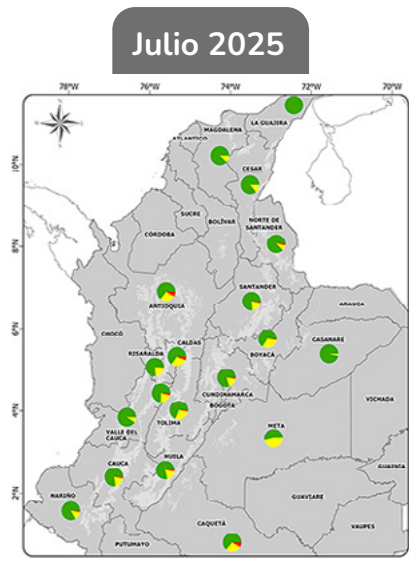
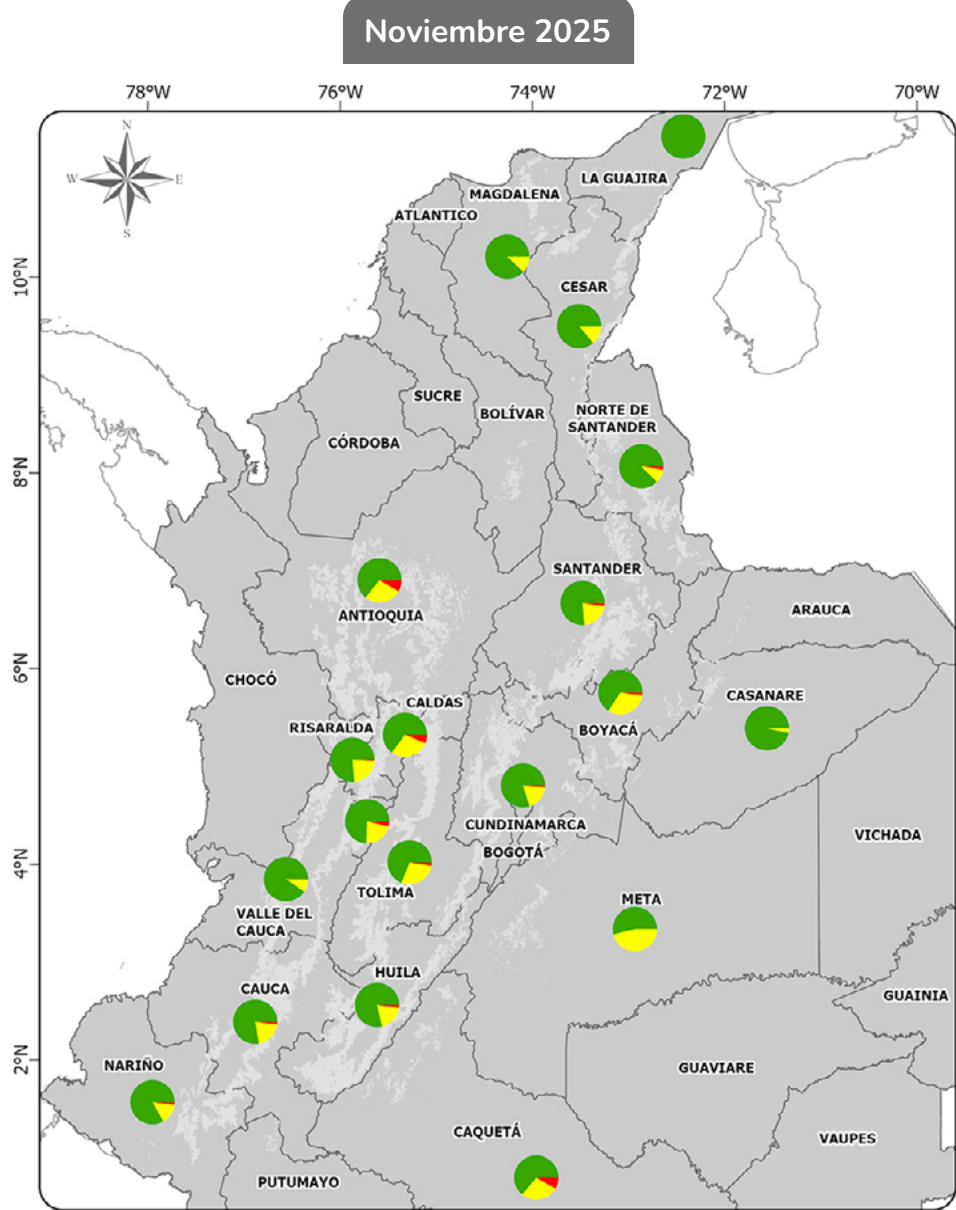


Niveles de deficiencia

- Zona cafetera
- Departamentos
- Hasta 10% árboles con deficiencia de K
- > 10% - <= 30%
- Más del 30% árboles con deficiencia de K

# Magnesio

Porcentaje de lotes para diferentes niveles de deficiencia por Magnesio (Mg), por departamento:



Niveles de deficiencia

- Zona cafetera
- Departamentos
- Hasta 5% árboles con deficiencia de Mg
  - > 5% - <= 30%
  - Más del 30% árboles con deficiencia de Mg

## Recomendaciones para la nutrición

Para cafetales en edad productiva de los departamentos de Boyacá, Caquetá, Cauca, Cundinamarca, Meta, Santander y Norte de Santander, en los cuales se registren deficiencias nutricionales de nitrógeno en más del 20% de los árboles del lote, realice el siguiente plan de fertilización antes de finalizar el 2025, siempre y cuando haya suficiente humedad en el suelo:

1. En el caso que la última fertilización se haya realizado entre los meses de septiembre y octubre con cantidades suficientes, no será necesario aplicar más fertilizantes en el mes de noviembre o diciembre.
2. En el caso que la última fertilización se haya efectuado entre los meses de julio y agosto, se recomienda realizar una fertilización equivalente al 120 kg/ha de nitrógeno. Preferiblemente utilice urea como fuente del nutriente dada su alta concentración y bajo costo relativo frente a otras fuentes nitrogenadas disponibles en el mercado.

Para zona cafetera colombiana en general, es una época adecuada para tomar muestras para análisis de suelos, procurando que hayan transcurrido al menos 2-3 meses luego de la última fertilización o aplicación de enmienda.

Diciembre y enero son meses en los que puede hacerse la aplicación de enmiendas para la corrección de la acidez del suelo, siempre y cuando las recomendaciones del análisis de suelos lo indiquen. En caso de ser necesario la aplicación de enmiendas, se sugiere utilizar cal dolomita. No es necesario que haya humedad en el suelo para realizar esta labor.

**Autor**

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

**Preparado por:**

Gerencia Técnica, Servicio de Extensión, Cenicafé.

**Edición de textos**

Sandra Milena Marín L.

**Diseño y diagramación**

Luz Adriana Álvarez M.

**Fotografías y mapas**

Archivo Cenicafé

**Cómo citar esta publicación en APA 7ª ed.:**

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. (2025). *Boletín Estado Fitosanitario de la Caficultura Colombiana* (Núm. 17). Cenicafé. <https://doi.org/10.38141/10796/0017>

Para mayor información descargue la app Cenicafé: Manejo agronómico y fitosanitario

Y consulte las [Publicaciones de Cenicafé](#)

ISSN - 2805-8623 (En línea)

DOI (Digital Object Identifier) [10.38141/10796](https://doi.org/10.38141/10796)

Manizales, Caldas, Colombia  
Tel. 606 + 8500707  
A.A. 2427 Manizales

[www.cenicafe.org](http://www.cenicafe.org)

©FNC - Cenicafé

Los trabajos suscritos por el personal técnico del Centro Nacional de Investigaciones de Café son parte de las investigaciones realizadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Sin embargo, tanto en este caso como en el de personas no pertenecientes a este Centro, las ideas emitidas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no expresan necesariamente las opiniones de la Entidad.

